



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 5 MAY 2014

Res. DECECO N° 308.14

Expte. N° 6510/11

**VISTO:**

La Res. CS N° 074/14, por medio del cual se designa al Cr. HÉCTOR MARCELO TESTA, D.N.I. N° 18.482.322, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Teoría y Técnica Impositiva I" con extensión a "Teoría y Técnica Impositiva II", de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 17 de Abril de 2014** como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. HÉCTOR MARCELO TESTA, D.N.I. N° 18.482.322, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Teoría y Técnica Impositiva I" con extensión a "Teoría y Técnica Impositiva II", de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2º.- Hágase saber** al interesado a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./N.A.R.

  
Cr. DIEGO SIBELLO  
Secretario de Institucionales y Administrativas  
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO